



REGLAMENTO DE EXAMEN Y COMPETENCIA UNIDADES CANINAS DE UTILIDAD Y SERVICIO
BÚSQUEDA DE SUSTANCIAS ILÍCITAS Y EXPLOSIVOS NIVEL I OPERATIVO INICIAL

E.B.S.I y E.-NI Examen y competencia de Búsqueda de sustancias ilícitas y explosivo nivel I operativo Inicial

Edad mínima 18 meses; **Edad máxima** 3 años y 6 meses

Área de búsqueda: dos (02)

Número de señuelos: Dos (02) 01 en cada línea de registro o área de búsqueda

Puntuación máxima: 100 puntos

Encuentro de señuelo: 35 puntos c/u

Trabajo de campo de la unidad: 30 puntos

Puntuación mínima para aprobar el examen: 70 puntos o 70%

Tiempo de desarrollo de la prueba: Máximo 15 minutos entre ambas áreas de registros

Posibles zonas de búsqueda: vehículos, equipajes o encomienda, casa de familia u oficina

BÚSQUEDA DE SUSTANCIAS ILÍCITAS Y EXPLOSIVOS NIVEL I OPERATIVO INICIAL:**1)- NORMAS GENERALES DE LA PRUEBA**

Para competir en las especialidades Deberá alcanzar las aptitudes como unidad de búsqueda de sustancias ilícitas o artefactos explosivos por venteo; el juzgamiento estará a cargo de un juez evaluador, acompañado de un auxiliar o asistente en fechas únicas y hasta dos jueces en caso de finales de campeonato; una vez finalizada la prueba, el / los jueces darán la devolución correspondiente al binomio con los resultados logrados en la participación.

2)-PRESENTACIÓN DEL BINOMIO:

a)-El guía deberá presentarse ante el juez de la prueba, con su unidad bajo control en posición base y collar de ahorque anulado, estrechando la mano e identificándose con su apellido y nombre, jerarquía, a que fuerzas de seguridad pertenece y dentro de que destino presta servicio o presto en el caso de estar en situación de retiro o de pase a otro cuerpo; presentará a su unidad con el nombre a la que responde, edad y la especialidad a que se presenta a competir o rendir. paso seguido se le indicara cual es el punto de inicio de la prueba. El guía no podrá cargar consigo ningún tipo de reforzador y la unidad no puede tener sonajero, cencerros o campanas.

b)-El guía deberá informar en el inicio de la búsqueda como comenzará si de forma libre o controlado en el caso de la especialidad de sustancias ilícitas; En la especialidad de explosivos la unidad deberá ser conducida inexorablemente mediante correa

c)-El guía deberá informar al juez como marca su perro: para la especialidad de explosivo la marcación debe ser pasiva y estática (sentado, echado o parado) y en la especialidad de sustancias ilícitas podrá ser activa o pasiva

d)-La unidad podrá estar con el collar fijo, de eslabón en posición anulado.

e)-el guía tendrá la posibilidad de elegir estrategia de búsqueda de acuerdo a como este soplando el viento en relación a la dirección y velocidad.

f)-La unidad podrá estar con el collar fijo desmontable, pero al momento de comenzar la búsqueda deberá sacar el mismo y trabajar con collar de ahorque en función anulado.

3)-INICIO DE LA PRUEBA

a)- Antes de comenzar con la prueba, el juez informara al guía sobre cuáles de las 4 opciones que se describen a continuación podrá buscar la unidad; Un área de búsqueda contendrá un (01) muestra o señuelos

* una línea de búsquedas en vehículos que puede contener de entre uno a cinco

* una línea de búsquedas en equipaje o encomiendas que puede contener de cuatro a seis bolsos, mochilas o cajas cerradas

* Casa de familia que contenga un máximo de tres ambientes

* Oficinas que conste de mínimo dos ambientes y cada señuelo marcado son 1.0 punto)

b)- Los señuelos deberán ser plantados al menos 10 minutos antes de comenzar la prueba.

c)- Las áreas de búsqueda y registro de competencia, podrán estar cargadas con muestra distractoras

d)- El binomio no deberá estar presente al momento de plantar los señuelos.

e)- Inicio Desde el punto de partida: Se observará rituales de activación y concentración, posición base y predisposición. Desde ese momento se comienza a evaluar el control sobre la unidad, estabilidad emocional, debiendo el guía ordenar comando para inicio y la unidad ejecutar la posición, la unidad deberá permanecer en la posición ordenada por su guía, hasta su apertura para dar inicio a la búsqueda y se devaluara en consecuencia a lo observado.

f)- El inicio de la fase de búsqueda: estará a cargo del guía y no del juez, para hacerlo el guía deberá levantar la mano a lo que se entenderá que esta pronto y de ese modo habilitará al ayudante del juez, poner a correr el cronometro y largar su unidad.

Se devaluara hasta 1p si la unidad se anticipa a la salida.

g)- sobre el desempeño de la unidad en la búsqueda: Se evaluará en la unidad sus impulsos al momento de la salida cuando su guía así lo ordene, la concentración, velocidad y precisión, la capacidad de cubrir terreno en su exploración, como recibe la información desde la fuente de olor, las distancias de activación, capacidad de cubrir la superficie de forma autónoma e independiente mientras se aproxima con rumbo correcto hacia la fuente de olor más cercana, se observará los cierres de los anillo de aproximación y como define el encuentro del señuelo.

h)- Encuentros de los señuelos: el guía una vez que observa la alerta de su unidad, deberá confirmar levantando una mano y con la otra la dirección donde está marcando su unidad, de ese modo se podrá parar el cronometro, de lo contrario el mismo seguirá corriendo, El juez habilitara o no a la liberación de la conducta de marcación y el guía podrá elogiar a su unidad; finalmente el juez solicitara que el guía controle a su unidad.

i)- El tiempo total será de 15 minutos entre ambas zonas de búsqueda, se plantará una muestra en cada zona; El cronometro una vez que es detenido, el tiempo restante queda para la próxima zona la cual es cargada con el último señuelo

En competencia: el ganador es el equipo que mayor puntaje obtiene

4)-EVALUACIÓN DEL JUEZ Y PUNTUACIÓN:

En los escenarios propuesto se evaluará:

- * El control sobre la unidad durante toda la prueba **4p**
- *Concentración, velocidad y precisión **4p**
- *Autonomía **1p**
- *Independencia **1p**
- *Impulso (intensidad) **2p**
- *indiferencia a ruidos fuertes o eventuales estampidos **1p**
- *Destreza en el desplazamiento **1p**
- *Estabilidad emocional y Tolerancia a la frustración **1p**
- *Tiempos de Encuentro y alerta sobre señuelos: 1-5 minutos **10p** de 5 a 10 minutos **hasta 6p** y 10 a 15 **hasta 3p**
- *Permanencias sobre los señuelos **5p**,
- *Separación o la no permanencia devalúa en consecuencia hasta 2p

***Abandono del señuelo descalificado**

- a)-El juez evaluara la capacidad de control del guía sobre su unidad y si la misma se deja manejar.
- b)-El juez evaluara en la unidad la concentración y la precisión en ambas especialidades durante el trabajo de registro, predisposición al trabajo, agilidad, intensidad, independencia y autonomía.
- c)-el juez evaluara La velocidad en sustancias ilícitas
- c)-El juez evaluara niveles de tolerancia a la carga de frustración en caso de no encontrar los señuelos.
- d)-El juez deberá llegar al señuelo con el fin de observar estado emocional del ejemplar hasta que su guía lo libere de la conducta de marcación.
- e)-El juez a la finalización de la prueba, entregara devolución sobre lo observado, la puntuación y su calificación

5)-PENALIZACIONES Y MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN:

- a)-El juez podrá descalificar al binomio cuando: el Perros se muestre fuera de control, el ejemplar que después del tercer llamado no retorna con su guía o que en la prueba de obediencia haga abandono de su guía (muestra evitación al trabajo)
- b) El juez podrá descalificar al binomio cuando observe: Maltrato por parte del guía a su unidad o a otros perros o a cualquier otra persona antes, durante y después de la evaluación.
- c)- El juez podrá descalificar al binomio cuando: El guía induzca a su unidad para provocar el desencadenamiento de la marcación sobre el señuelo (posturas corporales, gesticulación, señas o comando) , la alerta de la unidad deberá ser clara y contundente con la nariz orientada hacia la fuente de olor lo más cercana posible para no dejar dudas al juez y los observadores del evento, **no se le otorgaran puntos obteniendo la calificación insuficiente.**
- d)-El juez podrá retirar al binomio cuando: Advierta que el ejemplar acusa algún tipo de dolencia física, no este sanitariamente en condiciones óptimas, que su guía no este físicamente en condiciones (un guía debe ser consciente de sus limitaciones física); el guía podrá solicitar retirar a su animal por algún tipo de dolencia que impida terminar con el examen
- e)- El juez podrá descalificar al binomio cuando: en el transcurso del desarrollo de la prueba observe falta de predisposición para acompañar a su guía por presión o sometimiento
- f)- El juez podrá descalificar al binomio cuando: observe al guía cargando en su equipo cualquier tipo de reforzado y que sea utilizado como motivador.
- g)- El juez podrá descalificar al binomio cuando: la unidad este limitado en su rendimiento físico o falta de interés
- h)- El juez podrá descalificar al binomio cuando: una indicación falsa, hecha por la unidad es confirmada por el guía o una "fuente" no encontrada
- i)-La unidad no podrá descargar sobre los señuelos colocados y será descalificado de forma automática el binomio
- j)-Una falsa marcación lo deja fuera de competencia al equipo y una marcación indirecta devaluará en consecuencia hasta 20 puntos (la unidad marcar directamente la muestra)
- k)- Estarán permitidos tres comandos para recuperación de su unidad y si así no lo hiciere su unidad, quedara descalificado.
- l)-Si desde el momento que comienza la prueba llega al máximo tiempo se le informará al guía debiendo terminar con el ejercicio, si así no lo hiciere será levantado dándolo por finalizado

6)-SOBRE LOS SEÑUELOS:

- a)-El volumen de los señuelos deberá ser suficiente para garantizar el evento.
- b)-Podrán estar colocados en cualquier parte de las áreas o registro y búsquedas.
- c)-No podrán estar a ojos visto del ejemplar, podrá estar enmascarado con otros olores, pero no encapsulado en frascos cerrados.
- d)-una vez colocada no se podrá cambiar de lugar dispuesto por el juez.
- e)-Podrán utilizarse precursores o seudos.
- f) -Antes de ser colocados los mismos se pondrán 2 unidades caninas para confirmar los aromas de cada especialidad

**DESARROLLO DE LA PRUEBA PARA LA ESPECIALIDADES DE BÚSQUEDA
DE SUSTANCIAS ILICITAS Y EXPLOSIVOS NIVEL OPERATIVO INICIAL**

- *El binomio esperara la orden del juez para aproximarse hacia la zona de evaluación de búsqueda, debiendo permanecer fuera del alcance visual .
- *Al momento de ser llamado el binomio, deberá acercarse al juez para presentarse de acuerdo al punto 2 inc “a”
- *El juez explicara al guía cual es el área de búsqueda, de acuerdo al punto 3 inc “a”
- *En cualquiera de las dos especialidades la marcación de la unidad deberá ser clara y contundente con la nariz orientada hacia la fuente de olor lo más cercana posible.
- * el tiempo en esta especialidad será de 15 minutos totales para las dos áreas de búsqueda, Una vez que la unidad localiza el primer señuelo, la confirmación del guía indicara al auxiliar la detención del cronometro y el tiempo restante es el que podrá utilizar en la segunda área de búsqueda; Por cuestiones excepcionales a la organización del evento, la búsqueda podrá ser realizado en una única área de las mencionadas que contenga los dos señuelos
- *La alerta debe ser claramente observable y su guía deberá confirmar levantando su mano derecha hacia arriba y su mano izquierda la dirección de donde está alertando su unidades, debiendo esperar la autorización del juez para aproximarse.
- *El juez se dirigirá hacia el lugar del encuentro, el ejemplar debe permanecer mínimo a un metro de la muestra, le pedirá al guía que llame a su unidad, lo ponga bajo control y espere en posición base
- *Una vez que el guía confirma la segunda muestra se da por finalizada la prueba y se ordena la detención del cronometro
- *el juez dará la devolución, los puntos obtenidos y le otorgará su calificación.



REGLAMENTO DE EXAMEN Y COMPETENCIA UNIDADES CANINAS DE UTILIDAD Y SERVICIO
BÚSQUEDA DE SUSTANCIAS ILICITAS Y EXPLOSIVOS
NIVEL II OPERATIVO AVANZADO

E.B.S.I. Y E.-NII Examen de Búsqueda de sustancias ilícitas y explosivos NIVEL II OPERATIVO AVANZADO

Edad mínima 3 años ; **Edad máxima** 7 años y 6 meses

Área de búsqueda: hasta cuatro (4)

Número de muestras: cuatro (04)

Puntuación máxima: 100 puntos

Encuentro de señuelos: 20 puntos c/u

Trabajo de campo de la unidad: 20 puntos

Puntuación mínima para aprobar el examen: 70 puntos o 70%

Tiempo de desarrollo de la prueba: Máximo 20 minutos total entre las áreas.

Posibles zonas de búsqueda: vehículos, equipajes o encomienda, casa de familia, oficina, galpones, ausencia total de luz y personas

BÚSQUEDA DE SUSTANCIAS ILICITAS Y EXPLOSIVOS NIVEL II OPERATIVO AVANZADO:**1)- NORMAS GENERALES DE LA PRUEBA**

Para competir en las especialidades Deberá alcanzar las aptitudes como unidad de búsqueda de sustancias ilícitas o artefactos explosivos por venteo; el juzgamiento estará a cargo de un juez evaluador, acompañado de un auxiliar o asistente en fechas únicas y hasta dos jueces en caso de finales de campeonato; una vez finalizada la prueba, el / los jueces darán la devolución correspondiente al binomio con los resultados logrados en la participación.

2)-PRESENTACIÓN DEL BINOMIO:

a)-El guía deberá presentarse ante el juez de la prueba, con su unidad bajo control en posición base y collar de ahorque anulado, estrechando la mano e identificándose con su apellido y nombre, jerarquía, a que fuerzas de seguridad pertenece y dentro de que destino presta servicio o presto en el caso de estar en situación de retiro o de pase a otro cuerpo; presentará a su unidad con el nombre a la que responde, edad y la especialidad a que se presenta a competir o rendir. paso seguido se le indicara cual es el punto de inicio de la prueba. El guía no podrá cargar consigo ningún tipo de reforzador y la unidad no puede tener sonajero, cencerros o campanas.

b)-El guía deberá informar en el inicio de la búsqueda como comenzará si de forma libre o controlado en el caso de la especialidad de sustancias ilícitas; En la especialidad de explosivos la unidad deberá ser conducida inexorablemente mediante correa

c)-El guía deberá informar al juez como marca su perro: para la especialidad de explosivo la marcación debe ser pasiva y estática (sentado, echado o parado) y en la especialidad de sustancias ilícitas podrá ser activa o pasiva

d)-La unidad podrá estar con el collar fijo, de eslabón en posición anulado.

e)-el guía tendrá la posibilidad de elegir estrategia de búsqueda de acuerdo a como este soplando el viento en relación a la dirección y velocidad.

f)-La unidad podrá estar con el collar fijo desmontable, pero al momento de comenzar la búsqueda deberá sacar el mismo y trabajar con collar de ahorque en función anulado.

3)-INICIO DE LA PRUEBA

a)- Antes de comenzar con la prueba, el juez informara al guía sobre cuáles de las 7 opciones que se describen a continuación podrá buscar la unidad; Un área de búsqueda contendrá un (01) muestra o señuelos

* una línea de búsquedas en vehículos que puede contener de entre uno a cinco

* una línea de búsquedas en equipaje o encomiendas que puede contener de cuatro a seis bolsos, mochilas o cajas cerradas

* Casa de familia que contenga un máximo de tres ambientes

* Oficinas que conste de un máximo de tres ambientes

*Galpones que tenga un mínimo de 200mts2

*sitios con ausencia total de luz

*Grupo de personas de 4 a 6 individuos como máximo

b)-Los señuelos deberán ser plantados al menos 10 minutos antes de comenzar la prueba.

c)-Las áreas de búsqueda y registro de competencia, podrán estar cargadas con muestra distractoras

d)-El binomio no deberá estar presente al momento de plantar los señuelos.

e)-Inicio Desde el punto de partida: Se observará rituales de activación y concentración, posición base y predisposición. Desde ese momento se comienza a evaluar el control sobre la unidad, estabilidad emocional, debiendo el guía ordenara comando para inicio y la unidad ejecutar la posición; la unidad deberá permanecer en la posición ordenada por su guía, hasta su apertura para dar inicio a la búsqueda y se devaluara en consecuencia a lo observado.

f)- Él inicio de la fase de búsqueda: estará a cargo del guía y no del juez, para hacerlo el guía deberá levantar la mano a lo que se entenderá que esta pronto y de ese modo habilitará al ayudante del juez, poner a correr el cronometro y largar su unidad.

Se devaluará hasta 1p si la unidad se anticipa a la salida.

g)-sobre el desempeño de la unidad en la búsqueda: Se evaluará en la unidad sus impulsos al momento de la salida cuando su guía así lo ordene ,la concentración, velocidad y precisión, la capacidad de cubrir terreno en su exploración , como recibe la información desde la fuente de olor, las distancias de activación , capacidad de cubrir la superficie de forma autónoma e independiente mientras se aproxima con rumbo correcto hacia la fuente de olor más cercana ,se observará los cierres de los anillo de aproximación y como define el encuentro del señuelo.

h)- Encuentros de los señuelos: el guía una vez que observa la alerta de su unidad, deberá confirmar levantando una mano y con la otra la dirección donde está marcando su unidad, de ese modo se podrá parar el cronometro, de lo contrario el mismo seguirá corriendo, El juez habilitara o no a la liberación de la conducta de marcación y el guía podrá elogiar a su unidad; finalmente el juez solicitara que el guía controle a su unidad.

i)-El tiempo total será de 20 minutos entre ambas zonas de búsqueda, se plantará una muestra en cada zona; El cronometro una vez que es detenido, el tiempo restante queda para las próximas zonas

En competencia: el ganador es el equipo que mayor puntaje obtiene

4)-EVALUACIÓN DEL JUEZ Y PUNTUACIÓN:

En los escenarios propuesto se evaluará:

- * El control sobre la unidad durante toda la prueba **2p**
 - *Concentración, velocidad y precisión **2p**
 - *Autonomía **1p**
 - *Independencia **1p**
 - *Impulso (intensidad) **1p**
 - *indiferencia a ruidos fuertes o eventuales estampidos **1p**
 - *Destreza en el desplazamiento **1p**
 - *Estabilidad emocional y Tolerancia a la frustración **1p**
 - *Tiempos de Encuentro y alerta sobre total de señuelos: 1-7 minutos **8p** de 7 a 15 minutos **hasta 5p** y de 15ª 20 minutos **hasta 2p**
 - *Permanencias constante sobre la muestra **2p**,
 - *Separación o la no permanencia sobre la muestra devalúa en consecuencia hasta 2p
 - *Abandono de la muestra descalificado**
- a)-El juez evaluara la capacidad de control del guía sobre su unidad y si la misma se deja manejar.
 - b)-El juez evaluara en la unidad la concentración y la precisión en ambas especialidades durante el trabajo de registro, predisposición al trabajo, agilidad, intensidad, independencia y autonomía.
 - c)-el juez evaluara La velocidad en sustancias ilícitas
 - d)-El juez evaluara niveles de tolerancia a la carga de frustración en caso de no encontrar los señuelos.
 - e)-El juez deberá llegar al señuelo con el fin de observar estado emocional del ejemplar hasta que su guía lo libere de la conducta de marcación.
 - f)-El juez a la finalización de la prueba, entregara devolución sobre lo observado, la puntuación y su calificación

5)-**PENALIZACIONES Y MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN:**

- a)-El juez podrá descalificar al binomio cuando: el Perros se muestre fuera de control, el ejemplar que después del tercer llamado no retorna con su guía o que en la prueba de obediencia haga abandono de su guía (muestra evitación al trabajo)
- b) El juez podrá descalificar al binomio cuando observe: Maltrato por parte del guía a su unidad o a otros perros o a cualquier otra persona antes, durante y después de la evaluación.
- c)- El juez podrá descalificar al binomio cuando: El guía induzca a su unidad para provocar el desencadenamiento de la marcación sobre el señuelo (posturas corporales, gesticulación, señas o comando) , la alerta de la unidad deberá ser clara y contundente con la nariz orientada hacia la fuente de olor lo más cercana posible para no dejar dudas al juez y los observadores del evento, no se le otorgaran puntos obteniendo la calificación insuficiente.
- d)-El juez podrá retirar al binomio cuando: Advierta que el ejemplar acusa algún tipo de dolencia física, no este sanitariamente en condiciones óptimas, que su guía no este físicamente en condiciones (un guía debe ser consciente de sus limitaciones física); el guía podrá solicitar retirar a su animal por algún tipo de dolencia que impida terminar con el examen
- e)- El juez podrá descalificar al binomio cuando: en el transcurso del desarrollo de la prueba observe falta de predisposición para acompañar a su guía por presión o sometimiento
- f)- El juez podrá descalificar al binomio cuando: observe al guía cargando en su equipo cualquier tipo de reforzado y que sea utilizado como motivador.
- g)- El juez podrá descalificar al binomio cuando: la unidad este limitado en su rendimiento físico o falta de interés
- h)- El juez podrá descalificar al binomio cuando: una indicación falsa, hecha por la unidad es confirmada por el guía o una "fuente" no encontrada
- i)-La unidad no podrá descargar sobre los señuelos colocados y será descalificado de forma automática el binomio
- j)-Una falsa marcación lo deja fuera de competencia al equipo y una marcación indirecta devaluará en consecuencia hasta 20 puntos (la unidad marcar directamente la muestra)
- k)- Estarán permitidos tres comandos para recuperación de su unidad y si así no lo hiciere su unidad, quedara descalificado.
- l)-Si desde el momento que comienza la prueba llega al máximo tiempo se le informará al guía debiendo terminar con el ejercicio, si así no lo hiciere será levantado dándolo por finalizado

6)-**SOBRE LOS SEÑUELOS:**

- a)-El volumen de los señuelos deberá ser suficiente para garantizar el evento.
- b)-Podrán estar colocados en cualquier parte de las áreas o registro y búsquedas.
- c)-No podrán estar a ojos visto del ejemplar, podrá estar enmascarado con otros olores, pero no encapsulado en frascos cerrados.
- d)-una vez colocada no se podrá cambiar de lugar dispuesto por el juez.
- e)-Podrán utilizarse también precursores o seudos.
- f) -Antes de ser colocados los mismos se pondrán 2 unidades caninas para confirmar los aromas de cada especialidad

**DESARROLLO DE LA PRUEBA PARA LA ESPECIALIDADES DE BÚSQUEDA
DE SUSTANCIAS ILICITAS Y EXPLOSIVOS NIVEL II OPERATIVO AVANZADO**

- *El binomio esperara la orden del juez para aproximarse hacia la zona de evaluación de búsqueda, debiendo permanecer fuera del alcance visual.
- *Al momento de ser llamado el binomio, deberá acercarse al juez para presentarse de acuerdo al punto 2 inc “a”
- *El juez explicara al guía cual es el área de búsqueda, de acuerdo al punto 3 inc “a”
- *En cualquiera de las dos especialidades la marcación de la unidad deberá ser clara y contundente con la nariz orientada hacia la fuente de olor lo más cercana posible.
- * el tiempo en esta especialidad será de 20 minutos totales para las 4 áreas de búsqueda, Una vez que la unidad localiza el primer señuelo, la confirmación del guía indicara al auxiliar la detención del cronometro y el tiempo restante es el que podrá utilizar en las siguientes áreas de búsqueda.
- *las áreas podrán estar combinadas, por ejemplo: en un colectivo (equipaje encomienda búsqueda exterior) y en el mismo búsqueda en interior; casa de familia u oficinas con ausencia total de luz ; grupo de personas cargados de equipajes o encomiendas; línea de vehículos con pasajero y sus equipajes cargado etc. Por cuestiones excepcionales a la organización del evento, la búsqueda podrá ser realizado en una única área de las mencionadas que contenga los dos señuelos
- *La alerta debe ser claramente observable y su guía deberá confirmar levantando su mano derecha hacia arriba y su mano izquierda la dirección de donde está alertando su unidades, debiendo esperar la autorización del juez para aproximarse.
- *El juez se dirigirá hacia el lugar del encuentro, el ejemplar debe permanecer mínimo a un metro de la muestra, le pedirá al guía que llame a su unidad, lo ponga bajo control y espere en posición base
- *Una vez que el guía confirma la 4ta muestra se da por finalizada la prueba y se ordena la detención del cronometro
- *el juez dará la devolución, los puntos obtenidos y le otorgará su calificación.